

ADMINISTRACIÓN LOCAL

452/19

AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO

ANUNCIO

D. Antonio Cabrera Gea, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vélez Blanco, (Almería).

HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 31 de enero de 2.019, ha acordado admitir a trámite el PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA CREACIÓN DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA, en Paraje "Los Sorianos", Parcelas 43 y 171 del Polígono 21 del término municipal de Vélez Blanco, promovido por D.^a Ana Belén Castillo Heredia y D.^a Cristina Castillo Heredia, según documentación técnica redactada por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Juan Francisco Jiménez Fernández. El mismo se expone a información pública durante un plazo de VEINTE DÍAS hábiles en cumplimiento del art. 43.1 de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía de 17 de diciembre de 2002, al efecto de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho periodo, el expediente queda a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Secretaría General de este Ayuntamiento en horario de oficina.

Lo que se hace público, a los efectos legales pertinentes.

En Vélez Blanco, 5 de febrero de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Cabrera Gea.